

Los integrantes de la lista de espera que no fueran llamados a matrícula se incorporarán en la lista provisional del segundo plazo sin necesidad de hacer una nueva inscripción. Estas solicitudes, junto con las nuevas del segundo plazo, serán baremadas realizándose una nueva ordenación para asignación de las plazas vacantes.

En los siguientes plazos se procederá siguiendo los mismos trámites del plazo anterior.

| 1.º PLAZO (mayo-agosto de 2021) | |
|---|-------------------------------------|
| 3 de mayo -20 de julio | Preinscripción |
| 23 de julio | Publicación de la lista provisional |
| 23 – 27 de julio | Reclamaciones |
| 30 de julio | Publicación de la lista definitiva |
| 2 – 6 de agosto | Matrícula |
| 2.º PLAZO (agosto-septiembre de 2021) | |
| 23 - 31 de agosto | Preinscripción |
| 3 de septiembre | Publicación de la lista provisional |
| 3 -7 de septiembre | Reclamaciones |
| 10 de septiembre | Publicación de la lista definitiva |
| 13 - 19 de septiembre | Matrícula |
| 3.º PLAZO (septiembre-octubre de 2021) | |
| 24 de septiembre – 4 de octubre | Preinscripción |
| 6 de octubre | Publicación de la lista provisional |
| 6 - 8 de octubre | Reclamaciones |
| 14 de octubre | Publicación de la lista definitiva |
| 18 - 19 octubre | Matrícula |

VIII.- PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN PARA EL ALUMNADO CON TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE SISTEMAS EDUCATIVOS AJENOS AL EEES NO HOMOLOGADOS O NO DECLARADOS EQUIVALENTES POR EL MINISTERIO COMPETENTE, PARA EL CURSO 2021/2022

El Consejo de Gobierno del 27 de febrero de 2020 estableció y publicó un plazo extraordinario de preinscripción y matrícula, para los másteres universitarios de la UDC, para estudiantes de sistemas universitarios ajenos al EEES. En todo caso, el número total de estudiantes admitidos no superará el 30% de las plazas ofertadas (las plazas de esta reserva que no se cubran se acumularán a las de los plazos señalados en el apartado VII).

| | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| 16 de enero-30 de abril de 2021 | Preinscripción |
| 10 de mayo de 2021 | Publicación de la lista provisional |
| 10-14 de mayo de 2021 | Reclamaciones |
| 25 de mayo de 2021 | Publicación de la lista definitiva |
| 2 – 6 de agosto (1º plazo general) | Matrícula |

Habida cuenta de que los estudiantes provenientes de sistemas educativos ajenos al EEES pueden solicitar la preinscripción en un máster en los plazos generales previstos en el apartado VII, si no lo hicieron en los plazos establecidos en este apartado o si no fueron admitidos en estos plazos, las comisiones de selección deberán tener en cuenta lo siguiente:

| Código Seguro De Verificación | SSqz7dF0ao1zoyps0+Awlw== | | Estado | Data e hora |
|-------------------------------|---|--|---------|---------------------|
| Asinado Por | Carlos Ignacio Aymerich Cano - Secretario Xeral | | Asinado | 02/03/2021 08:34:39 |
| Observacións | | | Páxina | 6/8 |
| Url De Verificación | https://sede.udc.gal/services/validation/SSqz7dF0ao1zoyps0+Awlw== | | | |

